



**UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

MODALIDAD NO PRESENCIAL

SYLLABUS POR COMPETENCIAS

CURSO:

AUDITORIA GUBERNAMENTAL

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Complementario Especializado
Semestre Académico	2020-I
Código del Curso	506
Créditos	02
Horas Semanales	Totales: 3 Teóricas 1 Practicas 2
Ciclo	IX
Sección	A
Docente	Mg. Oyola Díaz, Marco Liborio
Correo Institucional	moyolad@unjfsc.edu.pe
N° de Celular	997843573

II. SUMILLA

La naturaleza del curso radica en el conocimiento de la administración y gestión pública de las entidades del Estado Peruano, en la cual se ubica el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República como su ente rector, en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 81° 82° y 199° de la Constitución Política del Perú. Es fundamental que el futuro auditor gubernamental conozca la administración y gestión pública, sobre la base a ello, entienda cuáles son sus deberes y responsabilidades ya sea como auditor interno y/o auditor externo, en la evaluación del uso y resultados alcanzados en la administración de los recursos públicos. Siendo este curso el primer nivel que el Contador Público requiere para formarse como auditor gubernamental, el alumno deberá entender que la doctrina estudiada en la auditoría privada, dispuesta en las Normas Internacionales de Auditoría - NIAs, es aplicable también en la auditoría gubernamental. Sin embargo, la diferencia radica cuando el auditor del sector público está obligado además de ello, a conocer y entender las normas de control gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Por ello, el desarrollo del curso es básico para entender la administración y gestión pública, para formar en base a ello el perfil del auditor gubernamental con los aspectos doctrinarios y normativos, para ser aplicados en los casos prácticos que proponga el profesor, los mismos que deben incluir el reconocimiento del sistema nacional de control, la ética en la auditoría gubernamental, la doctrina aplicable, la normatividad en la gestión pública, el sistema de control interno, el control contable interno todas con su correspondiente base legal y procedimientos técnicos que prescribe cada una de las directivas aplicables, a nivel del Gobierno Nacional, Regional, Local o Empresa del Estado, para aplicarlo en la fase de la Planificación de la Auditoría Gubernamental.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Teniendo conocimiento sobre la Auditoria y el Sistema Nacional de Control, Comprende el rol del control gubernamental, como herramienta de control, para desarrollar con eficiencia una gestión pública.	Antecedentes del Sistema Nacional de Contabilidad y de la Contraloría General de la Republica Principios y criterios de la Auditoria Gubernamental, Normas de Auditoria Gubernamental.	1-2-3-4



<p>UNIDAD II</p>	<p>De acuerdo al conocimiento de Control Interno en las entidades gubernamentales en el Perú, elabora los procedimientos y Guía metodológica para la implementación del sistema de control interno.</p>	<p>El Control Interno en el Perú, Auditoría Financiera Gubernamental, Ejecución de Auditoría Financiera Gubernamental.</p>	<p>5-6-7-8</p>
<p>UNIDAD III</p>	<p>Teniendo conocimiento de la normatividad para la aplicación de la Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Desempeño, realiza prácticas de informes de auditoría de desempeño.</p>	<p>Auditoría de Cumplimiento, Auditoría de Desempeño. Ejecución e informe Auditoría desempeño.</p>	<p>9-10-11-12</p>
<p>UNIDAD IV</p>	<p>Antes los diversos acontecimientos en las entidades públicas, Analiza y desarrolla los lineamientos para la mejora de la calidad del gasto público.</p>	<p>Fases de Auditoría Presupuestal, Ética del Auditor Gubernamental, Transferencia de Gestión Administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.</p>	<p>13-14-15-16</p>

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Aplica la normatividad de Auditoria y la importancia de los antecedentes del control en el Perú.
2	Interpreta la Ley del Sistema Nacional de Control, mediante trabajos prácticos a desarrollar.
3	Aplica siempre los postulados de la auditoria gubernamental, en ejercicios prácticos.
4	Interpreta la importancia de las normas de Auditoria generalmente aceptados y las normas de Auditoria Internacionales
5	Describe el proceso de los componentes del control interno
6	Utiliza adecuadamente las herramientas para control preventivo
7	Establece los métodos prácticos para formular el plan anual de presupuesto
8	Describe los métodos prácticos para la ejecución del sistema de control interno.
9	Utiliza cada una de las fases para ejecución en la auditoria gubernamental
10	Aplica las partes de la formulación de auditoria de cumplimiento
11	Resuelve las partes del informe de auditoría de cumplimiento.
12	Interpreta los diferentes controles aplicativos
13	Aplica los resultados de la ejecución de la auditoria presupuestal - financiera
14	Sustenta los resultados de la planificación y ejecución de la auditoria presupuestal - financiera.
15	Interpreta la vital importancia sobre ética y comportamiento de auditor
16	Aplica su conocimiento cuando se trate de transferencias de gestión de autoridades en las entidades públicas



V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

Unidad Didáctica I : Antecedentes del Sistema Nacional de Contabilidad y de la Contraloría General de la Republica Principios y criterios de la Auditoría Gubernamental, Normas de Auditoría Gubernamental.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: Teniendo conocimiento sobre la Auditoria y el Sistema Nacional de Control, Comprende el rol del control gubernamental, como herramienta de control, para desarrollar con eficiencia una gestión pública.					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	1	1. Antecedentes del control gubernamental en el Perú. 2. Concepto, importancia y alcance.	Establece la importancia del Control Gubernamental.	Teoriza el control gubernamental.	Expositiva (Docente/Estudiante) Uso del Google Meet	Aplica la normatividad de Auditoria y la importancia de los antecedentes del control en el Perú.
	2	3.- Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría G.R. 4.- Órganos del Sistema Nacional de Control	Estudia y analiza la Ley del Sistema Nacional de Control	Valora la importancia de la Ley del Sistema Nacional de Control.	Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat	Interpreta la Ley del Sistema Nacional de Control, mediante trabajos prácticos a desarrollar.
	3	5.- Marco conceptual y tipos de control gubernamental. 6.- Criterios y postulados de la auditoria Gubernamental.	Maneja con precisión para diferenciar tipos de control.	Revisa cada una de los postulados de auditoria.	Lecturas Uso de repositorios digitales	Aplica siempre los postulados de la auditoria gubernamental, en ejercicios prácticos.
	4	7.- Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. 8.- Normas Internacionales de Auditoria NIA y de INTOSAI	Elabora ejemplos aplicando Normas de Auditoria y Normas Internacionales.	Toma conciencia de la importancia de las Normas de Auditoria.	Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat.	Interpreta la importancia de las normas de Auditoria generalmente aceptados y las normas de Auditoria Internacionales.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Evalúa al estudiante con desarrollo de casos prácticos y preguntas descriptivas, en el aula virtual.		El estudiante entregara un trabajo sobre los órganos del sistema nacional de control, establecidos en las horas prácticas.		Sustenta el argumento conceptual de la auditoria en el Perú a través del video conferencia.		



Unidad Didáctica II : El Control Interno en el Perú, Auditoría Financiera Gubernamental, Ejecución de Auditoría Financiera Gubernamental.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: De acuerdo al conocimiento de Control Interno en las entidades gubernamentales en el Perú, elabora los procedimientos y Guía metodológica para la implementación del sistema de control interno.					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	5	1- El control interno 2- Tipos de control interno en el Perú	Realiza la comparación de cada tipo de control interno desarrollado en el Perú.	Valora el interés por la Aplicación del control interno.	Expositiva (Docente/Estudiante) Uso del Google Meet	Describe el proceso de los componentes del control interno.
	6	3.- Servicio de control preventivo 4.- Clases de Controles preventivos	Elabora ejemplos de varias clases de controles preventivos.	Fomenta el interés por la Formulación del informe de controles preventivos.	Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat	Utiliza adecuadamente las herramientas para control preventivo.
	7	5.- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. 6.- Base legal- Aprobación de la ley de presupuesto	Verifica la importancia de aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.	Elabora su proyecto para la formulación de su presupuesto.	Lecturas Uso de repositorios digitales	Establece los métodos prácticos para formular el plan anual de presupuesto.
	8	7.- Estructura y normas de control interno. 8.- Métodos de evaluación del sistema de control interno.	Utiliza las normas de control interno para aplicarlos en los trabajos prácticos a desarrollar.	Asume con responsabilidad el interés por conocer los Métodos de evaluación del control Interno.	Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat	Describe los métodos prácticos para la ejecución del sistema de control interno.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	Cuestionario de 10 preguntas de control interno, y 10 preguntas de control preventivo, en el aula virtual, para evaluar el dominio de aprendizaje.		Presentará de manera sincronizada una estructura de cómo funciona el control interno, establecidos en las horas de prácticas.		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo con precisión el trabajo sobre control interno	



Unidad Didáctica III : Auditoria de Cumplimiento, Auditoria de Desempeño. Ejecución e informe Auditoria desempeño.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: Teniendo conocimiento de la normatividad para la aplicación de la Auditoria de Cumplimiento y la Auditoria de Desempeño, realiza prácticas de informes de auditoría de desempeño.					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	9	1.- Concepto de auditoria Gubernamental - Fases. 2.- Planeamiento, técnicas, papeles de trabajo y ejecución de auditoria.	Elabora ejemplos de casos prácticos utilizando las fases de la auditoria gubernamental y de papeles de trabajo.	Toma decisiones sobre la razonabilidad en la ejecución de la auditoria Gubernamental.	Expositiva (Docente/Estudiante) Uso del Google Meet	Utiliza cada una de las fases para ejecución en la auditoria gubernamental.
	10	3.- Antecedentes de auditoria de cumplimiento 4.- Antecedentes de auditoria de desempeño.	Formula y resuelve problemas prácticos en la Programación de auditoria de cumplimiento.	Valora la importancia de aplicación para programar auditoria de cumplimiento.	Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat	Aplica las partes de la formulación de auditoria de cumplimiento
	11	5.-Ejecución e informe de auditoría de cumplimiento 6- Ejecución e informe de auditoría de desempeño.	Aplica los criterios para el informe de auditoría de cumplimiento y de desempeño.	Valora el trabajo en equipo compartiendo criterios para el informe de auditoría.	Lecturas Uso de repositorios digitales	Resuelve las partes del informe de auditoría de cumplimiento.
	12	7.- Pruebas de controles y de cumplimiento. Informe de auditoría.	Investiga y desarrolla las pruebas de controles y de cumplimiento.	Decide involucrarse con la aplicación de los controles y de cumplimiento.	Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat	Interpreta los diferentes controles aplicativos.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Evalúa al estudiante con exposición de trabajos y evaluación escrita, en el aula virtual, para evaluar la capacidad de aprendizaje		Presentará de manera sincronizada las hojas de trabajo de controles y de cumplimiento, establecidos en las horas de prácticas.		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo con precisión el trabajo real de una auditoria de cumplimiento y desempeño.		



Unidad Didáctica IV : Fases de Auditoría Presupuestal Ética del Auditor Gubernamental, Transferencia de Gestión Administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: Antes los diversos acontecimientos en las entidades públicas, Analiza y desarrolla los lineamientos para la mejora de la calidad del gasto público.					
	Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
	13	1.- Planeamiento de Auditoría Presupuestal y Financiera 2.- Manual de Auditoría Financiera.	Aplica los criterios para la ejecución de la auditoría Presupuestal - Financiera	Usa la razonabilidad en las actividades de ejecución de la auditoría.	Expositiva (Docente/Estudiante) Uso del Google Meet	Aplica los resultados de la ejecución de la auditoría presupuestal - financiera.
	14	3.- Fases de Auditoría Presupuestal 4.- Planificación y Ejecución.	Formula y resuelve problemas de las Fases de la auditoría Presupuestal	Usa la razonabilidad en la planificación y ejecución de la auditoría presupuestal – financiera.	Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat	Sustenta los resultados de la planificación y ejecución de la auditoría presupuestal - financiera.
	15	5.- Ética del auditor Gubernamental.	Interpreta el valor fundamental sobre la Ética del Auditor Gubernamental	Valora la importancia de la aplicación de la ética a los profesionales auditores.	Lecturas Uso de repositorios digitales	Interpreta la vital importancia sobre ética y comportamiento de auditor.
	16	6.- Transferencia de Gestión finalidad, objetivos	Utiliza su Conocimiento de transferencias de gestión de autoridades en entidades publicas	Toma decisiones sobre transferencia de nuevas autoridades	Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat	Aplica su conocimiento cuando se trate de transferencias de gestión de autoridades en las entidades públicas.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Cuestionario de 10 preguntas de planeamiento de auditoría presupuestal y 10 preguntas de ética, en el aula virtual, para evaluar el dominio de aprendizaje.		Presentará de manera sincronizada, caso práctico de las fases de auditoría presupuestal establecidos en las horas de prácticas.		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo con precisión las funciones del auditor gubernamental.		

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS

VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS DE INFORMÁTICOS

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet

VII. EVALUACIÓN

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4 Módulos
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB:

8-1.Fuentes Bibliográficas

1. Sistema Integrado de Control (2015) de Auditorías Módulo de Auditoría de Cumplimiento GERENCIA DE DESARROLLO- Contraloría General de la Republica
2. Compendio del Sistema nacional de Control. Primera edición de la contraloría General de la República, Gaceta Jurídica. Editores SRL.
3. Constitución Política del Estado (1993).
4. Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, modificada por las Leyes Nos. 28396, 28422 y 29622.
5. Ley de Control Interno para las entidades del Sector Público -Ley N° 28716 (18.04.06) y modificatorias.
6. Ley N° 30204, (2014) Ley que regula la transferencia de la Gestión Administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
7. Directiva N° 008-2018-CG/GTN (2018) “Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales” Contraloría General de la Republica.
8. Resolución de Contraloría N° 445-(2014) -CG de 04.OCT.14, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Edición Contraloría General de la Republica.
9. Resolución de Contraloría N° 382- (2013) -CG Contralor General aprueba Directiva N° 011-2013-CG/ADE denominada "Auditoría de Desempeño" y autoriza modificar disposiciones de las Normas de Auditoría Gubernamental y del Manual de Auditoría Gubernamental.
10. Resolución de Contraloría N° 473 - (2014) -CG Contralor General aprueba Directiva N° 07-2014-CG/ADE denominada "Auditoría de Cumplimiento" y el “Manual de Auditoria de Cumplimiento”.
11. Resolución de Contraloría N° 273 - (2014) -CG Contralor General aprueba Las Normas

Generales de Control Gubernamental.

12. Resolución de Contraloría N° 077-99-CG (1999) Aprueba el Código de Ética del Auditor Gubernamental en el Perú.
13. Resolución de Contraloría N° 149-2016 – Aprueba la Directiva N° 013-2016 CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en Entidades del Estado”.
14. Resolución N° 454 – (2014) Contraloría General de la Republica. Aprueba Directiva N° 006-2014-CG/APROD Ejercicio del Control Simultáneo.
15. Resolución N° 432 – (2016) Contraloría General de la Republica. Aprueba Directiva N° 017-2016-CG/DEPROCAL Ejercicio del Control Simultáneo
16. Resolución de Contraloría N° 457-2016-CG Aprueban los “Lineamientos de Política para el Planeamiento del Control Gubernamental a cargo del Sistema Nacional de Control: Período 2017 - 2019”, “Directiva de Programación, Monitoreo y Evaluación del Plan Anual de Control 2017 de los Órganos de Control Institucional” y la “Directiva de Programación, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017 de la Contraloría General de la República”

REVISTAS:

- Actualidad Gubernamental. Revista quincenal especializada. Secciones: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad.

Páginas Web

- www.mef.gob.pe
- www.contraloria.gob.

Huacho, Junio del 2020



*Universidad Nacional
"José Faustino Sánchez Carrion"*



.....
MG. CPC. OYOLA DÍAZ MARCO LIBORIO
AIRHSP 000782 DOCENTE